

1011 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2005, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Alejandro Manuel Mollá Descals Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 27 de julio de 2004 (B.O.E. de 10 de agosto de 2004) para la provisión de la plaza n.º 283 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 1/2004) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de

Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Alejandro Manuel Mollá Descals, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 3 de enero de 2005.-El Rector, Francisco Tomás Vert.